

ZW núm 382. Recomendación de enlaces al servicio de la reflexión y de la acción política y social realizada por mi amigo [Antoni Gutiérrez-Rubí](#).

www.escaño110.org

Escaño 110 parte de la aprobación, en octubre de 2012 y por unanimidad, por parte del [Parlamento de Andalucía](#) de esta iniciativa que suma uno a los 109 escaños existentes y ocupados por cargos políticos. De esta manera, se intenta fomentar la participación ciudadana ya que permite, además de la presentación de Iniciativas Legislativas Populares (ILP), que la ciudadanía pueda defender en la Cámara sus propias iniciativas. A pesar de tratarse de un proyecto pionero en España, la dificultad para conseguir las firmas ha provocado que, hasta la fecha, solo se haya presentado una única ILP.

Desde hace unos meses, a través de una [campaña en Goteo](#), se ha propuesto el desarrollo de una plataforma que debería propiciar una mayor uso de la herramienta. Y, con ello, una mayor comunicación entre movimientos ciudadanos y gestores públicos, facilitando la recogida de firmas electrónicas para la presentación de ILP al Parlamento de Andalucía.

El proyecto desea propiciar el espíritu crítico y exigente de la ciudadanía andaluza estableciendo mecanismos de control y vigilancia sobre lo que los parlamentarios y parlamentarias hacen o dejan de hacer. A través de la plataforma, el ciudadano también podrá conocer mejor los aspectos que acontecen la vida política andaluza. Otro servicio que se ofrecerá es el de asesoramiento jurídico a personas o colectivos que quieran presentar una ILP o cualquier otro trámite de participación en el Parlamento andaluz.

Iniciativas Legislativas Populares / Preguntas parlamentarias / Propuestas

PARTICIPACIÓN



La plataforma Escaño 110 está impulsada por [Sentido Común](#), una agencia de comunicación especializada en contenidos sociales, [Wadaboo](#), una empresa de desarrollo de software y [Circulo Jurídico](#), despacho de abogados y consultoría.